

Anexo 1. Carta de presentación de la propuesta.

La suscripción de la carta de presentación de la propuesta hará presumir la aprobación, legalidad y conocimiento de todos los documentos de la convocatoria.

Santiago de Cali, abril 09 de 2024

Señores
Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E.
Ciudad

Ref. Convocatoria Pública No. 002 de 2024

SONIA PATRICIA ANGARITA ABAUNZA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, con cédula de ciudadanía No. 63.368.762, expedida en Bucaramanga, obrando en nombre y representación de la sociedad SEGURIDAD NAPOLES LTDA, con NIT 860.523.408-6, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, en atención a la convocatoria efectuada por ustedes para participar en la contratación de la referencia, someto a su consideración la presente propuesta.

Manifiesto que en el evento de resultar favorecido con la adjudicación me comprometo a notificarme, perfeccionar el contrato y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los términos establecidos en las condiciones de contratación, la propuesta y los documentos que hacen parte del proceso de selección y del respectivo contrato.

En mi calidad de proponente declaro que:

1. Me encuentro facultado para firmar y presentar la propuesta.
2. Conozco las condiciones de contratación, los requisitos en ellos establecidos y todos los documentos relacionados con la convocatoria, los cuales acepto en todas y cada una de sus partes.
3. En caso de resultar favorecido con la adjudicación, me comprometo a otorgar las garantías exigidas dentro de los plazos, por los valores y por las vigencias que se establezcan en el respectivo contrato.
4. Esta propuesta y el contrato que se llegare a celebrar en caso de adjudicación, me comprometen totalmente, o a la sociedad que legalmente represento.
5. Que no existe respecto del oferente, de sus asociados, de su representante legal, prohibiciones, incapacidades o causales de inhabilidad o de incompatibilidad alguna, que de acuerdo con las normas vigentes pudiera impedir o viciar la presentación de nuestra oferta, o la firma del contrato que pudiera resultar de la eventual adjudicación. Esta afirmación la hago bajo la gravedad de juramento.
6. Que autorizo a la Beneficencia del Valle del Cauca EICE., para verificar y consultar ante los organismos pertinentes la veracidad de todas las informaciones suministradas con la presente propuesta.



7. En la eventualidad que nos sea adjudicada el contrato de la referencia, nos comprometemos a realizar, dentro del plazo que fije la Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E. todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento y la legalización del contrato, de acuerdo con las condiciones previstas en las condiciones de contratación y el respectivo contrato.

8. El contenido de la presente oferta es válido por un término de noventa (90) días contados a partir de la fecha y hora del cierre de la presente convocatoria.

9. Cualquier defecto, error u omisión que pudiera haberse presentado en la elaboración de la propuesta que someto a su consideración, o en el contenido de la misma, por causa imputable al proponente o por simple interpretación errónea o desviada de los términos o condiciones establecidas en cualquiera de los documentos de la convocatoria, son de mi exclusivo riesgo y responsabilidad.

10. En caso de resultar favorecido con la adjudicación me obligo a aceptar la supervisión del contrato a través del servidor público designado por la Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E.

11. Conozco y acepto en un todo las normas generales y especiales aplicables a este proceso contractual.

12. Leí cuidadosamente las condiciones de contratación y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes

13. Manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro o la sociedad que represento no se encuentra relacionada en el Boletín de Responsables Fiscales, emitido por Contraloría General de la Republica.

14. Declaro bajo la gravedad de juramento que la persona jurídica, que represento se encuentra al día en sus obligaciones en los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello hubiere lugar.

15. El valor total de la propuesta es de NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS (\$ 998.875.870), incluido IVA.

16. La garantía de seriedad de la oferta que presentamos es el número CSC100042862 y fue otorgada por SEGUROS MUNDIAL, con una vigencia desde el 09-04-2024 y hasta el 18-07-2024 por valor asegurado de \$ 99.887.587,10 en favor de la Beneficencia del Valle del Cauca E. I. C. E.

17. Que la propuesta consta de (NO APLICA) folios numerados en forma consecutiva tanto en el original como en las copias.



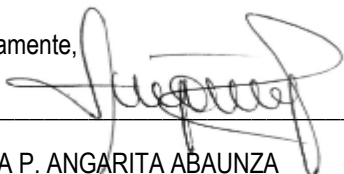
- | | | | | |
|----------------|-----------------|-------------|---------------|-----------------|
| • Acacias | • Cartagena | • Manizales | • Pasto | • Sincelejo |
| • Armenia | • Cúcuta | • Medellín | • Pereira | • Tuluá |
| • Barranquilla | • Florencia | • Mocoa | • Popayán | • Tunja |
| • Bosconia | • Girardot | • Montería | • Quibdó | • Valledupar |
| • Bucaramanga | • Ibagué | • Neiva | • Riohacha | • Villavicencio |
| • Cali | • La Loma Cesar | • Palmira | • Santa Marta | |

Para todos los efectos informo a ustedes que la dirección a la cual pueden enviar correspondencia relacionada con la Convocatoria Pública No. 002 de 2024, es la siguiente:

Dirección: CALLE 5 B 5 No. 37 A 21
Ciudad: CALI-VALLE DEL CAUCA
Teléfono: 6025541308 -3152571561
E mail: dircomercialestatal@seguridadanpolesltda.com
NIT: 860.523.408-6

En constancia, firmo este documento en la ciudad de Cali, a los nueve (9) días del mes de abril de 2024.


Atentamente,



SONIA P. ANGARITA ABAUNZA
C.C. 63.368.762 de B/manga (S/der)
Representante Legal
SEGURIDAD NAPOLES LTDA
NIT 860523408-6
CALLE 5 B 5 No. 37 A 21
3152571561
CORREO ELECTRÓNICO: dircomercialestatal@seguridadanpolesltda.com



- | | | | | |
|----------------|-----------------|-------------|---------------|-----------------|
| • Acacias | • Cartagena | • Manizales | • Pasto | • Sincelejo |
| • Armenia | • Cúcuta | • Medellín | • Pereira | • Tuluá |
| • Barranquilla | • Florencia | • Mocoa | • Popayán | • Tunja |
| • Bosconia | • Girardot | • Montería | • Quibdó | • Valledupar |
| • Bucaramanga | • Ibagué | • Neiva | • Riohacha | • Villavicencio |
| • Cali | • La Loma Cesar | • Palmira | • Santa Marta | |

 BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E			
PROCESO GESTION DE CALIDAD	COMITÉ DIRECTIVO DE CALIDAD	CODIGO	No Aplica
	ACTA	FECHA DE VIGENCIA	01-04-2006
	CIERRE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002-2024	VERSIÓN	1

TEMAS A TRATAR
PRESENTACION DE PROPUESTA DENTRO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No.002-2024.

ACTIVIDADES

El nueve (9) de abril de 2024, siendo las 2:30 p.m., en la Sala de Juntas de la Beneficencia del Valle, se reunió el Comité Asesor y Evaluador de Ofertas de la Entidad integrado por las doctoras Mónica Díaz Paz-Directora Administrativa; Yurani Moreno Sánchez-Directora Jurídica y el doctor Dagoberto Cabrera Buriticá, Director Financiero, con el fin de dar apertura al sobre en la plataforma SECOP II de la propuesta presentada dentro de la fecha y hora señalada para el cierre de la convocatoria pública No. 002-2024.

PROPONENTE: SEGURIDAD NAPOLES LTDA.

No. PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: CSC-100042862

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.


VALOR ASEGURADO: \$99.887.587,10


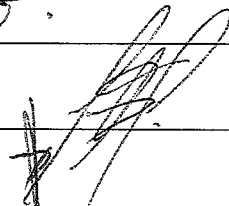
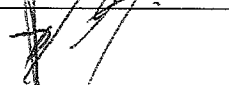
VIGENCIA: DESDE: 09/04/2024 HASTA: 18/07/2024

VALOR PROPUESTA: \$998.875.870, INCLUIDO IVA

Para constancia de lo anterior, a las 2:45 p.m., se declara concluida la presente diligencia y en consecuencia, se firma por quienes en ella participaron.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Evaluación de propuestas y publicación en la plataforma SECOP II y www.colombiacompra.gov.co y www.benevalle.gov.co	Abril 10 y 11 de 2024	Comité Asesor y Evaluador de Ofertas Jefe de Sistemas

 BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E			
PROCESO GESTION DE CALIDAD	COMITÉ DIRECTIVO DE CALIDAD ACTA	CODIGO	No Aplica
		FECHA DE VIGENCIA	01-04-2006
	CIERRE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002-2024	VERSIÓN	1

INTEGRANTES	
DANIELA VARGAS ALZATE Directora Administrativa	
DAGOBERTO CABRERA BURITICÁ Director Financiero	
YURANI MORENO SANCHEZ Directora Jurídica	
	FECHA ELABORACIÓN
	Abril 9 de 2024
	ELABORADA POR
	Nancy Guerrero Ayala